

EDICTO

Nº Edicto: 6510

Carátula: ZEMBO, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2386-C2019

1ª Ins.:20002-19

3ª Ins.: S-10

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5970

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°5, de la Illra Circunscripción de Río Negro, sito en Juramento 190 4to. piso, de ésta ciudad, Secretaría a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante **Jorge Alberto Zembo**, DNI 13.063.180 para que se presenten para hacer valer sus derechos en autos: **ZEMBO, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO** (20002-19). Publíquense por un día. Bariloche, 23 de marzo de 2021. Fdo. Iván Sosa Lukman, secretario.